

o Presidente de la Junta, o por endoso hecho en las tarjetas de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Sebastien Vincent Lemoine.—18.071.

J. CARMONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 12 de Junio de 2.004, a las 12,30 horas, en el domicilio social de la empresa, Avd. Lope de Figueroa, 20, 1.º Of. 8, de Alcalá de Henares, en Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31-12-2.003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cambio domicilio Social de la Empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En Alcalá de Henares, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Jorge Carmona Sánchez.—18.243.

Anexo

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

JOSÉ NO MANTIÑÁN E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, calle Cuesta de la Palloza, número 1, 1.º izda., código postal 15006 de A Coruña, en primera convocatoria, el 18 de junio próximo, a las 19,30 horas, y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 19,30 horas.

La Junta general ordinaria conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad y, en concreto, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio, que formula el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos si fuere preciso y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

La Coruña, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo, Ángel José No Teijó.—17.969.

JUNDAL, S. A.

Por medio del presente, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Vilafranca del Penedès, el día 4 de junio de 2004, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación de la decisión del Administrador de solicitar la declaración voluntaria de quiebra de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace saber a los accionistas que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vilafranca del Penedès, 29 de abril de 2004.—D. Antón Josep Juncosa Amatlle, Administrador Único.—18.225.

KEBLAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Institución de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Alberto Villasán Gómez.—18.856.

KEMIRA IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

ALIADA QUÍMICA, S. A.

KEMIRA IBÉRICA INTERNACIONAL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de «Kemira Ibérica, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal)», «Aliada Química, Sociedad Anónima» y «Kemira Ibérica Internacional, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal)» acordaron, el día 10 de mayo de 2004, aprobar respectivamente los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2003 para «Kemira Ibérica, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal)», y «Kemira Ibérica Internacional, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal)» y 27 de diciembre de 2003 para «Aliada Química, Sociedad Anónima», así como la fusión por absorción de «Aliada Química, Sociedad Anónima» y «Kemira Ibérica Internacional, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal)» (sociedades absorbidas) por parte de «Kemira Ibérica, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal)» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de «Kemira Ibérica, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal)» y «Aliada Química, Sociedad Anónima», Don Miguel Trias Sagnier y el Administrador Único de «Kemira Ibérica Internacional, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal)», Don Lennart Karl Ragnar Johansson.—19.449.

1.ª 11-5-2004

KLANDUR, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.